



## **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CONSISTENTE EN LA REALIZACIÓN DE DIVERSOS ESTUDIOS SOBRE AFLUENCIA TURÍSTICA A LA REGIÓN DE MURCIA EN LOS AÑOS 2020 Y 2021**

### **1. OBJETO.**

El objetivo principal de los trabajos es el de estimar y cuantificar la afluencia turística a la Región de Murcia, a la vez que se obtienen datos sobre la ocupación real en los alojamientos turísticos desagregados según las distintas tipologías alojativas y destinos.

Los trabajos que componen las prestaciones objeto de esta contratación se centrarán básicamente en:

1- La estimación de la afluencia de turistas y las pernoctaciones generadas por estos para el año en curso. Se realizarán los correspondientes cruces según:

1.1- Evolución temporal:

- Cálculo mensual.
- Acumulado anual.

1.2- Principales zonas turísticas:

- Costa Cálida: La Manga del Mar Menor, interior del Mar Menor, Águilas y Mazarrón.
- Interior de la Región de Murcia.
- Total Región de Murcia.

1.3- Origen de la demanda:

- Residentes en la Región de Murcia
- Resto de CC.AA
- Residentes en el extranjero.

1.4- Tipologías de alojamiento:

- Establecimientos hoteleros
- Campings
- Apartamentos
- Alojamientos rurales
- Alojamientos privados de uso turístico (segundas residencias)
- Otros

2- Cruces, explotaciones y análisis multivariante de ficheros de encuestación.

3- Captación y explotación de datos sobre ocupación turística en establecimientos turísticos de la Región de Murcia, análisis y seguimiento con determinación de capacidades alojativas,



estadísticas de oferta turística y otros indicadores básicos que sirvan de apoyo a posteriores análisis de la actividad turística regional y nacional.

4- Elaboración de informes y participación en la difusión de los resultados de los trabajos realizados, en el menor de los plazos, a través de los medios habitualmente empleados por la Unidad de Estadística: publicaciones, informes e Internet.

## **2.- MÉTODO DE TRABAJO.**

Como herramienta para la planificación y puesta en marcha de los trabajos resulta imprescindible el desarrollo de una metodología adecuada previa a los estudios finales sobre afluencia turística que aporten la información necesaria con unas garantías de fiabilidad.

Para ello las tareas que componen el desarrollo de este servicio deberán ser realizadas con un método de trabajo soportado en las siguientes variables:

Denominación	Objetivos y características
<b>Fuentes estadísticas</b>	Identificación de las fuentes estadísticas necesarias, así como colaboración institucional para la disponibilidad de datos. Utilización del sistema de información estadística regional y nacional.
<b>Modelo</b>	Desarrollo de una rigurosa metodología de estimación de las variables a nivel local, consensuada en el marco de los principios metodológicos de la ONU y la OMT y conforme a la metodología utilizada en la Cuenta Satélite de Turismo Regional y Nacional.
<b>Obtención de datos</b>	Identificación de las variables de demanda, del nivel de desagregación según destinos y tipologías alojativas contempladas en la nueva Ley Regional de Turismo. Categorización de flujos turísticos. Recogida de todos los datos requeridos en la estructura metodológica.
<b>Estimación</b>	Estimación de las magnitudes por meses y en cómputo anual, con los cruces contemplados en el apartado 'ámbito de los trabajos' en la medida en que los datos para el periodo analizado estén disponibles.
<b>Resultados</b>	Presentación de los correspondientes informes periódicos de resultados, en soporte electrónico, conteniendo el análisis, ilustrado mediante elementos gráficos, de las diferentes magnitudes y variables objeto de estudio.

El primero de los trabajos a abordar para la puesta en marcha del proyecto corresponde a la realización de un análisis previo de necesidades así como de la disponibilidad de fuentes apropiadas, mediante el cual se propondrán las bases para la aplicación de una metodología aceptada, tanto a nivel nacional como internacional.

De la misma manera, se acometerá una labor de identificación y ordenación sistemática de las distintas fuentes estadísticas disponibles, todo ello orientado a la elaboración de las bases de datos necesarias.

Tras el correspondiente diagnóstico, se acometerán las operaciones de cuantificación y caracterización de los flujos turísticos hacia la Región de Murcia, siguiendo los criterios de la



metodología internacional de referencia, y estableciendo las técnicas y métodos más apropiados de estimación a partir de las estadísticas existentes.

### **3.- DESARROLLO DEL PROYECTO Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.**

Se realizarán informes mensuales, en soporte electrónico, conteniendo el análisis, ilustrado mediante tablas y elementos gráficos, de las diferentes magnitudes y variables objeto de estudio. Asimismo se emitirá un informe mensual sobre las tareas ejecutadas en los diferentes ámbitos del servicio. Se prestará especial atención a que los datos y su análisis alcancen el mayor nivel de desagregación posible, desde el punto de vista de tipologías de establecimientos alojativos, zonas geográficas y evolución mensual.

La entrega de informes irá acompañada de la de las bases de datos correspondientes, facilitándose ambas en soportes informáticos que garanticen su accesibilidad y compatibilidad. Los resultados serán difundidos a través de las publicaciones del Instituto de Turismo de la Región de Murcia (en adelante también ITREM).

### **4.- REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS A LA EMPRESA LICITADORA QUE VAYA A PRESTAR EL SERVICIO**

El contratista deberá disponer de una organización propia y autonomía para la prestación del servicio, tanto en medios materiales como humanos, sin que exista relación de dependencia alguna con el ITREM.

La persona o personas que vayan a desarrollar el servicio, deberán contar, en su caso, cada uno de ellos, con estudios oficiales suficientes en la materia: licenciatura, grado o diplomatura en estadística; así como con conocimientos en el manejo de las siguientes herramientas estadísticas, necesarias para el desarrollo de los trabajos relacionados con el objeto del contrato:

- Software para el cálculo estadístico del tipo SPSS, Gandía Barbwin, SAS, MATLAB, R o similares.
- Bases de Datos Oracle PL/SQL.
- Paquete Ofimático Microsoft Office: Excel, Access, Word, PowerPoint.

Se considerará condición indispensable que el personal que vaya a designar la empresa para la ejecución del servicio, **tenga experiencia demostrada mínima de dos años** en la realización de estudios y tratamiento de datos estadísticos relacionados con el sector turístico.

Murcia a fecha de la firma electrónica.

Kristian Kamplade

Director Oficina Promoción  
Instituto de Turismo de la Región de Murcia.